Una Inmensa Muchedumbre Participó de las Exequias al Dr. Hipòlito Irigoyen

Registráronse algunos incidentes en que intervino la Legión Cívica

SANTA FE

1a. SECCION — diario de la mañana

Año XXIII — Nº 7490

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — Santa Fe, VIERNES 7 DE JULIO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518

Registráronse tres incidentes que fueron luego dominados

La Legión Cívica tomó parte activa

BUENOS AIRES, 6. (Saporiti). — Además de algunas cargas obligadas que hubo de efectuar la policía, especialmente cuando la columna del cortejo llegaba a las calles Callao y Vicente López, se han registrado tres incidentes durante la procesión popular que acompañaba los restos de Irigoyen, que han sido llevados a pulso hacia el cementerio de la Recoleta.

El primer incidente se produjo cuando un militar entró a formar parte del cortejo y fué atacado por elementos de la Legión Cívica que lo quería obligar a retirarse de la columna y a desistir de su adhesión al homenaje de la multitud. Esta intercedió en favor del aludido militar y el orden se restableció en el acto.

El segundo incidente surgió cuando un legionario, en la Avenida Quintana, se negó a descubrirse al paso del féretro. El público prorrumpió en gritos hostiles debido a lo cual se apresuró a intervenir el oficial que comandaba un pelotón del 10 de Caballería, para obligar al legionario a descubrirse y así quedó restablecido el orden otra vez.

El tercero de esos incidentes tuvo su origen en algunos gritos hostiles proferidos por numerosas personas que desfilaban en el cortejo, contra un sargento militar, el cual, exasperado ante tales manifestaciones, sacó a relucir su revólver, con el que amenazó a la muchedumbre. Esta hizo ademán de arrojarse sobre él, cuando intervino oportunamente un oficial, desarmándolo y declarándolo arrestado.

Por lo demás hánse demostrado impotentes los 2.700 policías que fueron destacados para mantener el orden, cuando la gruesa columna de público se apretujaba demasiado en algunos momentos.

LA AVALANCHA DE GENTE ORIGINO DAÑOS IMPORTANTES EN LA RECOLETA

Al caer la caja del ataúd, hirió a algunas personas

BUENOS AIRES, 6. (Saporiti). — Al llegar la masa de delegaciones radicales, ex-funcionarios públicos del depuesto régimen de Irigoyen y curiosos, como asimismo representantes de entidades públicas y societarias, a la plaza del Congreso, calcúlase que ascendía a un total de 250.000 personas, las que iban aumentando a medida que el cortejo se aproximaba a la Recoleta, a cuya entrada esperaban numerosas personas desde antes del mediodía. En este último lugar, punto terminal de la jornada de homenaje al extinto, la multitud alcanzaría fácilmente a más de trescientas mil personas.

Tanta aglomeración de gente que pugnaba por acercarse al féretro, hubo de producir lógicamente una avalancha, la que, en momentos de ser entrado el ataúd en el cementerio, embistió a la cabeza del cortejo haciendo deslizarse hasta el suelo la tapa suplementaria superior del féretro, que vino a chocar contra algunas personas, produciéndoles contusiones y heridas de consideración.

Algo parecido sucedió cuando los oradores ocuparon sus tribunas. Todo el compacto mar de gente apiñábase por aproximarse a los que pronunciaban los responsos al ex-presidente muerto. Así es, pues, cómo, cediendo ante la avalancha humana tambaléronse algunas tribunas e instalaciones de micrófonos y radiotransmisores.

Por esta causa hubieron de ubicarse los oradores al pie del monumento al general Alvear. Entonces volvió a producirse un daño involuntario. Quedó derribado el busto del coronel Brandsen bajo el empuje de la muchedumbre y algunas bóvedas sufrieron averías de cierta importancia, siempre por la misma causa.

Para Hoy

LEGISLATIVAS—
Para las 17 horas están citados los miembros de la Cámara de Diputados.

EDUCACIONALES—
En el Colegio Nacional se festejará a las 17 "La Hora del Colegio".

UNIVERSITARIAS—
A las 18 horas en la Plaza España se realiza un acto público organizado por el Centro de Estudiantes de Derecho.

DEPORTIVAS—
A las 7 horas llega el equipo de River Plate procedente de Buenos Aires.

PAGO DE HABERES—
Hoy se pagarán los haberes en la repartición policial.

ACTOS CULTURALES—
En la Biblioteca Popular "Mariano Moreno" se realizará a las 21 horas un acto cultural.

EL DOCTOR ALVEAR HIZO EL ELOGIO DE LA PERSONALIDAD DE IRIGOYEN

Numerosos Oradores Hablaron ante los Restos del Extinto Ex-Presidente

BUENOS AIRES, 6. (Saporiti). — A las 12 horas en punto comenzó a moverse el cortejo que conducía los restos del extinto ex presidente don Hipólito Irigoyen, desde el domicilio de la calle Sarmiento donde se velaban sus despojos hasta su última morada. Numerosas personas que se turnaban en alzar y llevar a pulso el féretro, no permitieron que el mismo fuera conducido por la carroza fúnebre. Las coronas de flores eran abundantes y hubo de recurrir a camiones para su transporte al camposanto.

SE PONE EN MARCHA EL CORTEJO

BUENOS AIRES, 6. (Saporiti). — Al ponerse en marcha el cortejo, pudo comprobarse la inmensa afluencia de gente al mismo. La Avenida de Mayo principalmente se vió tan colmada de hombre, mujeres y niños que formaban en la marejada humana, que no fué posible que la policía impusiera su orden, habiendo resultado difícil que los comisarios destacados de entre las delegaciones radicales, llegadas de diversos puntos del interior, de la capital federal y hasta del exterior, evitar el apretujamiento del público. Esto, empero, guardó en todos los momentos, la compostura que actos de semejante naturaleza requieren, logrando dominar a algunos exaltados a raíz de varias incidencias de escasa importancia que se registraron durante el trayecto.

LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS

BUENOS AIRES, 6. (Saporiti). — De entre los discursos pronunciado en la Recoleta a título de responso ante los despojos de Irigoyen, destácase el que dijera el presidente del Comité Nacional del Radicalismo, y ex presidente Dr. Marcelo T. de Alvear quien, entre otras consideraciones del caso, expresó así:

"La emoción embarga los ánimos de los argentinos porque la patria pierde a uno de sus hijos predilectos y el dolor que conmueve al pueblo que, cual esos otros de la antigüedad, honra a sus muertos ilustres con la misma unción que ha de surgir siempre en el ánimo cuando se tiene la convicción que el conductor del pueblo al morir, se convierte en pira luminaria que orienta, sirve de ejemplo y enseñanza para la posteridad.

Hipólito Irigoyen ha sido el factor decisivo en la delimitación de la política argentina que se esbozara ya antes de la presidencia de Juárez Celman, y de los históricos prolegómenos del estallido revolucionario del año 90, como delimitación decisiva entre dos corrientes de ideologías antagónicas.

Irigoyen surge a la vida pública entonces, como precursor de la democracia y se destaca con perfiles propios.

Recordó el orador la reunión del jardín de la Florida del 1o. de septiembre de 1889 y la manifestación pública del 13 de julio de 1896 y agregó:

"En su vida de luchador ha suscitado resistencias violentas y apasionados encconos. En esa lucha Irigoyen redobló sus esfuerzos y a su alrededor agrupó, enconadas, todas las pasiones que trataron de doblegar su carácter. Vano empeño. Su retiro de luchador es inquebrantable. En su alma no existía ni el odio ni el rencor que estimula las luchas para someter al adversario.

Luego pasó el orador a considerar lo siguiente:

"En las luchas políticas no tiene término de comparación. Es el único por la energía de su temperamento, por su carácter y la integridad personal con que actúa".

Subrayó la amistad que lo ligaba con el extinto por espacio de 40 años y concluyó diciendo:

"Tu ejemplo y tu recuerdo, Hipólito Irigoyen, nos fortalecerá en la lucha".

Hicieron uso de la palabra varios oradores más, hasta que por lo avanzado de la hora cuando a las 19, ya anochecía y la campana de la Recoleta anunciaba a al público que debía retirarse algunos otros siguieron hablando en nuevas tribunas, ante cirios que encendieron algunas damas escaseando ya el público que, se retiró después de guardar un minuto de silencio, depositándose el cadáver en el Panteón.

Al retirarse de la Recoleta intentóse improvisar una manifestación lo cual fué impedido por la policía.

Nuestros gobernantes no atienden debidamente la asistencia social

Vamos a decir una verdad no ignorada por nadie, pero poco atendida por quienes deberían. La asistencia social obra de solidaridad humana, se desatiende en general por los poderes públicos, obligados por su misma función a realizarla con la amplitud requerida por las necesidades del pueblo.

Y este olvido no es imputable solamente al orden local: lo es a todos, desde el nacional, al municipal. En otras partes es una preocupación constante de estadistas, funcionarios y pueblo.

Es así como las clases desheredadas encuentran siempre amparo para mitigar sus dolores. Benavente, en su oración a Rusia, ha dicho que el día en que no haya un ser humano con hambre, sin techo y sin abrigo, se habrá cumplido el ideal de quienes luchan por las reivindicaciones sociales y la considerada utópica igualdad entre los hombres.

Pero dejemos esas abstracciones para encuadrarnos dentro de la realidad en que vivimos. En efecto debemos declararlo con franqueza y con dolor que en nuestro país, tal vez por haber vivido siempre en la abundancia apenas si se ha contemplado ese problema, creyéndose que con el mantenimiento de algunos hospitales, asilos y casas de asistencia pública para atender enfermos, todo estaba hecho.

Se ha mirado solo la parte de la humanidad doliente, desatendiéndose otros aspectos igualmente dignos de ser tratados con amor y altruismo.

La vejez desvalida, el niño sin pan y sin abrigo y muchas veces huérfano, el obrero y las obreras carentes de trabajo, la maternidad, todo ese cúmulo de dolores humanos, de humilde tristeza desconocida, no se han tenido en cuenta.

Nuestra provincia y desde luego la ciudad de Santa Fe, para no ir más lejos, están en tales condiciones. Existen hospitales, es verdad, pero insuficientes, y hasta se carece de casas o colonias de aislamiento, permitiéndose la convivencia de enfermos tan peligrosos como quienes llevan sobre sí la terrible enfermedad de la lepra, difundida al extremo entre nosotros.

Hay asilos de huérfanas mujeres, dirigidos por la santa caridad de Hermanas cristianas, que viven en la mayor pobreza, pero no lo hay para varones.

Las obreras del trabajo doméstico, sirvientas, lavanderas, planchadoras, costureras, viven en la más amarga estrechez y mueren agotadas allá en sus tugurios del arrabal, porque nadie se ha acordado de ellas. Y en igualdad de condiciones los hombres.

Vemos las calles cuajadas de mendigos — algunos por negocio, no lo desconocemos — porque nada da la sociedad como asistencia social colectiva para esas piltrafas humanas que la vida colocó en tan triste situación.

Desde las escuelas sale la voz oprimida del magisterio reclamando abrigo y siquiera una copa de leche para sus alumnos pobres que llegan hasta las aulas temblando de frío y con el estómago vacío, candidatos seguros para adquirir la tuberculosis y otras enfermedades.

Y esos son los que concurren; centenares de niños quedan allá en los suburbios, harapientos, con la tristeza del hambre marcada en sus semblantes de pajaritos fríos; olvidados de todos.

Solo cuando llegan las festividades patrias se distribuyen, casi como una limosna que no suele llegar sino a los más audaces, víveres y ropas a los pobres. Esa no es asistencia social.

La Convención Municipal que actualmente redacta la Carta Orgánica ha contemplado este aspecto y lo ha hecho con una amplitud laudable, digna de ser conocida por el pueblo, aun antes de aprobarse por la Legislatura esa Constitución local.

Será sin duda, de realizarse el pensamiento de ese cuerpo, una pesada carga económica, pero era indispensable hacerlo para que quienes gobiernen en adelante el municipio y los contribuyentes sepan que la obra edilicia no debe ser únicamente de embellecimiento y confort para quienes pueden gozarlo, sino también de altruismo, de solidaridad humana, con todos los hombres. Será ese capítulo uno de los más interesantes, porque está de acuerdo con los tiempos presentes y con vistas al futuro.

Nos quejamos cuando el llano hace sentir su rebeldía pidiendo una mejor justicia social, pero no debemos olvidar que existe una razón fundamental para ello. El pueblo tiene derecho a que no se le olvide en forma desconsiderada, a que se distribuyan mejor los beneficios del Estado y a que la actual organización del mundo deje de ser tiránica e inhumana.

Los hombres de gobierno, responsables y las clases favorecidas por la fortuna, no deben olvidar estas cosas. Si hay amagos de tormenta desde el llano, esta solo puede conjurarse poniéndose la mano en el corazón y reconociendo que falta equidad y justicia en la acción que desarrolla la sociedad y sus representantes en el poder público.

SE REUNIO AYER LA C. DE DIPUT.

Bs. AIRES, 6. (Saporiti). — Entre otros asuntos, trató en su sesión de hoy la Cámara de Diputados el tratado entre Gran Bretaña y nuestro país y al abordar el punto número 7 del orden del día referente a los elevadores de granos, quedó levantada la sesión. El tratado comercial anglo-argentino, suscitó algunos debates interesantes, habiéndose aprobado en general. También aprobó un proyecto sobre la construcción de la línea "El Volcán", y varios pedidos de informes al Poder Ejecutivo.

Fuè detenido el ex-ministro Oyhanarte ayer en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 6. (Saporiti). — Esta mañana al desembarcar en la dársena Norte el vapor de la carrera, procedente de Montevideo, el ex ministro irigoyenista Dr. Horacio Oyhanarte con el exclusivo fin, como declarara el viajero, de asistir al sepelio de los restos de Irigoyen, ha sido detenido por empleados de Investigaciones, quienes lo condujeron arrestado al Departamento Central de Policía.

BUENOS AIRES, 6. (Saporiti). — El doctor Oyhanarte obtuvo su libertad condicional ante la promesa de asistir exclusivamente al entierro de los restos de Irigoyen.

BUENOS AIRES, 6. (Saporiti). — El jefe de Investigaciones de esta capital ha declarado que dispuso la libertad del doctor Oyhanarte por haberle éste depositado su palabra de honor q' comparecería ante la Justicia, siempre que ella requiriera su presencia.

El Gobierno Cree Poder Pagar Cuatro Meses a los Maestros

Se adelanta que para el 15 de Julio se habrá abonado Diciembre

Del millón de pesos que adelantaron los cerealistas, se entregarán $ 900.000 al Consejo y $ 100 mil a la Junta de Jubilaciones

El Ministro de Hacienda y Obras Públicas ingeniero Casella, adelantó ayer a la prensa, que el gobierno piensa pagar a los maestros en el transcurso del corriente, cuatro meses, habiendo ya el gobierno arbitrado los fondos necesarios para realizar esos pagos. Adelantó asimismo que antes del 15 del mes en curso abonará a todos los maestros de la Provincia sus sueldos correspondientes a noviembre y diciembre, iniciándose ya por la Tesorería escolar el pago de noviembre con el personal docente de la primera sección escolar.

Esta noticia será recibida con justa alegría por parte de los maestros, quienes si bien se mostrarán algo incrédulos pensarán que esta vez el gobierno se ha de acordar de ellos y tendrán esperanzas en que cumplirán su palabra.

UN MILLON DE PESOS

El Poder Ejecutivo depositará mañana en el Banco Provincial la suma de un millón de pesos que como informáramos adelantaron los cerealistas al gobierno. De dicha cantidad 900.000 pesos serán entregados al Consejo General de Educación, y el resto o sea 100.000 pesos pasarán a la Junta de Jubilaciones y Pensiones.

La repartición escolar con esos fondos terminará de pagar noviembre a los maestros.

El pago de los intereses que abonan los maestros por cuenta del Gobierno

A los directores y vice-directores de escuelas normales les ha sido disminuido el descuento

Informamos ayer sobre el decreto del Poder Ejecutivo, según el cual el gobierno se hará cargo de los intereses que abonen los maestros a las entidades bancarias.

Dicho decreto, que recién ayer fué suministrado a la prensa, dice así:

CONSIDERANDO:

Que por el decreto dictado en Acuerdo de Ministros en fecha 7 de Abril del año en curso se dispuso la reducción de los sueldos del personal de la Administración en escalas que varían desde el 4.75 al 23 o|o con el fin de equilibrar el presupuesto y producir un superavit suficiente como para cubrir el atraso en que se encuentra el personal del magisterio en el pago de sus haberes con relación a los demás de la Administración.

Que tales descuentos que han sido consentidos por la casi totalidad de los funcionarios y empleados y personal docente de los Poderes Ejecutivo y Judicial de la Provincia y que se están haciendo efectivos en las planillas de sueldos de Abril en adelante, no han producido aún, como es lógico, una suma de recursos tan apreciable, como es la necesaria para colocar en igualdad de condiciones de pago a todo el personal de la Administración.

Que si bien es cierto que el P. E. ha dispuesto, al poner en vigencia con carácter provisorio la Ley escolar, que se depositen diariamente a la orden del Consejo de Educación el 25 o|o de las rentas generales de la Provincia y que tal medida se cumple con regularidad, está demostrando también que debido a la disminución que se ha operado en los ingresos fiscales en el corriente año, el Consejo de Educación no puede con ese solo recurso mejorar la situación en que se hallan colocados los maestros, respecto de la percepción de sus emolumentos.

Que por esa misma causa de disminución o de retraso en la recaudación de la renta, que es evidentemente una consecuencia de la afligente situación porque está pasando la economía de la provincia, el P. E. no está momentáneamente en condiciones de concurrir con recursos extraordinarios a mejorar en forma sensible la situación financiera del Consejo, que sería la de su magisterio.

Que en tal situación y mientras el P. E. pueda conseguir algún otro arbitrio, que busca empeñosamente, deberá concluirse que la regularización del pago de dichos haberes es obra que se realizará paulatinamente, por efecto de la disminución de los gastos de administración impuesta por el citado acuerdo.

Que es notorio el atraso en que están colocados los maestros en la percepción de sus emolumentos y que tal estado de cosas les obliga a recurrir al crédito para solventar las necesidades más apremiantes de la vida, con nuevos y sensibles quebrantos en sus asignaciones, situación que el P. E. no puede dejar de considerar.

Que por otra parte se ha notado que la aplicación de la Ley de incompatibilidades y el cumplimiento del decreto del 7 de Abril ppdo. tras una situación desigual a los Directores y Vice Directores y Escuelas Normales a las cuales por efecto de aquellas disposiciones, se les coloca en escala de remuneración inferior a la de los regentes, condición ésta que también es necesario sea remediada.

Por las consideraciones que anteceden y en el deseo de que las disposiciones del P. E. consulten y respondan al concepto de la mayor equidad y justicia posibles, el Gobernador de la Provincia, en acuerdo de Ministros Decreta:

Art. 1o. — Se reconoce a favor de todos los maestros al servicio de la Provincia que descuentan sus sueldos en instituciones de crédito el importe del interés abonado por los haberes que descuenten, a contar desde el mes de Abril ppdo.

Art. 2o. — El interés que se reconoce por este decreto se pagará con el producido de los descuentos impuestos por el Acuerdo del 7 de Abril ppdo. a cada uno de los que descuentan, debiendo llevarse cuenta especial de la erogación a fin de imputarla en su oportunidad a la del producido.

Art. 3o. — Para la liquidación del interés determinado en el Art. 1o. deberán presentarse por los interesados, individual o colectivamente, testimonio fehaciente del o los importes abonados; pero no se pagarán intereses sinó por el tiempo en que demoran los pagos contando meses vencidos.

Art. 4o. — A los sueldos de los Directores y Vice Directores de las Escuelas Normales se les aplicará desde el 1o. del corriente mes de Julio, un descuento adicional al del Art. 10 del Presupuesto, del 7 1|2, en vez del 20 o|o fijado por el Decreto del 7 de Abril y se le devolverán las diferencias entre ambas escalas, correspondientes a los meses de Abril a Junio inclusive.

Art. 5o. — Dése cuenta a la H. Legislatura.

De los Barrios-

De Villa María Selva

Por la creación de una escuela nocturna. - Motivos para las fiestas patrias. - Sociales

A principios de las aperturas de los cursos escolares, en distintos lugares de la ciudad se abrieron Escuelas Nocturnas Profesionales de Artes y Oficios, auspiciadas por el Consejo de Educación, en cooperación con los vecinos que desinteresadamente prestaron su concurso, lo que es digno de aplauso por tan plausibles iniciativas.

Es de lamentar que en V. M. Selva se haya prescindido de esta iniciativa, no encontrándose los motivos, es de notar que al C. de Educación toca activar en este barrio, en conjunto con la cooperación vecinal en el sentido de organizar y procurar por la apertura de una Escuela Nocturna que mucha falta hace en este lugar, máxime, a la juventud obrera que anhela por obtener mayores conocimientos técnicos, ya que por sus propios medios no le es posible adelantar, cuyas causas son múltiples razones económicas. Lo que se hace imprescindible la concurrencia de este apoyo, que al carecer de estos es inobjetable de llenar tales aspiraciones.

Razonamientos para que el C. de Educación aporte con toda voluntad su concurso para que se convierta en una realidad esta sentida necesidad, meritoria obra que si se lleva a cabo, involucraría por el bienestar del individuo y de la sociedad.

Antes de terminar si el C. de Educación presta oídos a este clamor del vecindario, sugerimos que instituciones de arraigo prestarán su decidido apoyo en colaborar en todo lo que está a su alcance. Y agregamos que no se tropezaría con la dificultad del profesorado, desde el momento que hay vecinos predispuestos a cooperar en la enseñanza.

Ahora toca al señor presidente del C. de Educación en decidir su estimada colaboración a esta obra.

MOTIVOS PARA LAS FIESTAS PATRIAS. —

Adhiriéndose a las fiestas patrias la sociedad Unión y Trabajo, ha organizado una serie de actos consistente en juegos populares a celebrarse el día pátrio 9 de Julio, en el campo de deportes que posee esta sociedad en las inmediaciones del Jardín Mayorez.

No es de dudar que adquirirán lucidos contornos por lo interesante del programa, que a continuación se detalla, a cuyo cargo la C. Organizadora ha activado en el sentido de asegurar el éxito de estos festejos.

PROGRAMA. —

A las 10 horas — Reparto de ropas a los niños pobres.

A las 13.30 horas. — Match de football, donde intervendrá el cuadro de la sociedad.

A las 15 horas. — Juegos de palo jabonado, cinchadas, carreras de niños y niñas.

Carreras de sortija a caballo y en bicicletas y variados juegos infantiles.

Todos los juegos tendrán sus correspondientes premios, siendo valiosos donados por gestos de comerciantes que con el deseo de no restarle brillo a estas fiestas, no escatimaron en prestar sus decididos concursos, por lo que la Sociedad agradece una vez más por intermedio de estas páginas.

SOCIALES. — HOGAR FELIZ. —

El hogar de los esposos Konig - Díaz ha sido alegrado con el advenimiento de un hermoso varoncito al que le impondrán los nombres de Mario Cándido.

Tanto la mamá como el primogénito gozan de un estado satisfactorio.

CUMPLEAÑOS. —

Días atrás ha sido muy felicitada la niñita Pochocha Chiesa, con motivo de su cumpleaños, reuniendo en su domicilio a un grupo de sus amistades en una simpática fiesta.

El envío de encomiendas contra reembolso

Una forma de extender las operaciones comerciales, es de aceptar de sus clientes pedidos que se puedan enviar encomiendas contra reembolso. El Correo encárgase de cobrar al destinatario y girar a su orden, el importe de los artículos remitidos en el momento de hacer entrega de la encomienda que los contiene.

TARIFAS. —

Además de la tarifa de encomienda ordinaria, el 1 o|o de comisión sobre el importe de la factura a cobrar. Comisión mínima: $ 0.25 m|n. Si se desea saber sobre qué puntos del país puede hacer envíos contra reembolso, u obtener cualquier otro informe sobre el servicio, los interesados deben dirigirse a la Oficina de Encomiendas.

Inspección de Sociedades Anónimas

INFORMES SUMINISTRADOS AYER

En la Inspección de Sociedades Anónimas, se han suministrado los siguientes informes:

En la gestión promovida por la Sc. Anón. Ganaderos Unidos de Moisés Ville, se aconsejó al P. E. prestase aprobación a la reforma introducida en sus estatutos por la ocurrente en lo que se refiere al aumento de su capital social que de $ 75.000 se eleva a $ 200.000 debiendo al efecto extenderse la resolución respectiva en un sello valor de 375,00 pesos equivalente al tres por mil del aumento sancionado.

—Se tomó nota del pago de impuestos realizado por la Cía. Santafecina de Inmuebles y Construcciones y Ganaderos Unidos de Moisés Ville.

—La Rural Santafecina, La Rural Cordobesa y Casa Zamboni, Emilio Rey.

Se ha constituido una banda popular de mùsica

Anexa al Centro Balear de Santa Fe

Con fecha cinco del corriente ha quedado constituida la "Banda Popular de Música de Santa Fe", anexa al Centro Balear, así como su C. Directiva definitiva.

Entre sus finalidades, se encuentra la de cultivar el arte musical y efectuar retretas en las plazas públicas de esta ciudad y localidades circunvecinas.

Las autoridades nombradas son las siguientes:

C. Directiva: Presidente, señor Carlos Sarsotti; vice-presidente, Sr. Francisco Bobbio; secretario, señor Juan M. Madeo; pro-secretario, señor José Urela; tesorero, Sr. Secundino García; pro-tesorero, señor Juan Fornés; Vocales: Sr. Francisco Crespi, Sr. Félix Nittol, Luis Giglioti, Sr. Remo Dal Maso; Revisadores de cuentas: Sr. Fernando R. Mora, Sr. Angel Minella.

Comisión Banda: Director, señor Guido Monteverde; Vocales: Sr. Antonio Gamozzi, Sr. Luis Carpellini, Sr. Carmelo Lafata, Sr. Manuel Bulti.

Se ha solicitado permiso al señor Intendente Municipal y señor Jefe de Policía para realizar retretas en las plazas públicas y recorrer las calles de la ciudad dando audiciones musicales, a los efectos de hacer conocer la bondad de la banda, la que está integrada por 33 expertos músicos.

Recaudación mensual de enero a junio

DATOS SUMINISTRADOS POR EL M. DE HACIENDA. — TRES AÑOS

Como dato ilustrativo de lo recaudado por la provincia desde el mes de enero hasta el de junio, el gobierno, por intermedio del ministro de Hacienda ha suministrado un cuadro demostrativo comparando la recaudación con los mismos meses de los años 1931 y 1932.

Dicho cuadro es el siguiente:

	1931	1932	1933
Enero	$ 3.757.389.16	$ 2.663.625.69	$ 2.101.767.03
Febrero	" 4.743.400.67	" 3.852.598.70	" 2.489.137.36
Marzo	" 7.025.963.12	" 5.321.462.97	" 3.573.595.81
Abril	" 4.677.156.90	" 2.838.384.95	" 3.390.401.11
Mayo	" 3.209.424.75	" 3.455.321.54	" 3.156.276.86
Junio	" 2.683.458.04	" 2.884.072.46	" 2.894.154.14
TOTALES . .	$ 26.279.862.70	$ 21.018.466.31	$ 17.605.732.71

LOTERIAS

— POPULAR — —

9209	Con	$	25000
19321	"	"	5000
14528	"	"	2000
14660	"	"	1000
16439	"	"	1000
5954	"	"	500
11933	"	"	500
20522	"	"	500

Con $ 200:

3495	6130	8671
14264	16801	—

Municipales

MULTAS APLICADAS

La Administración Sanitaria ha aplicado una multa de veinte pesos m|n. al señor Nicolás Pucci establecido con negocio de verduras y frutas en el Mercado de Abasto por falta de libreta de sanidad a dicho señor y a un empleado del mismo, y cien pesos de multa al señor Gabriel Giran don propietario de la casa ubicada en calle San Gerónimo No. 3656 por falta de certificado habitabilidad. (Reincidente).

LICENCIAS

Concedióse quince días de licencia al señor Pedro Heredia obrero del Departamento de Obras Públicas e igual número de días al señor Jorge Bayo, auxiliar de la Caja Municipal, por razones de salud.

—Concedióse veinticinco días de licencia a partir del 1o. del corriente mes al Dr. Antonio M. Cecchi, médico de la Asistencia Pública, el que será reemplazado en sus funciones por los doctores Conrado Hasch y José María Colli.

ENTREGA A LA A. DE LIMPIEZA

Se ha autorizado al Departamento de Obras Públicas para que haga entrega a la Administración de Limpieza de cuatro mil adoquines de pórfido existentes en el Parque Juan de Garay, los que serán utilizados para la construcción de un piso en Guadalupe en el local destinado a los animales que prestan servicio de limpieza en el citado distrito.

ALUMBRADO BARRIO CENTENARIO

Como se anticipara días pasados, el próximo sábado a las 17.30 horas se procederá a inaugurar el alumbrado público del barrio Centenario, que consta de 25 focos.

Puerto de Santa Fe

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTAMAR

BUQUES ESPERADOS:

Vapor panameño Mount Pindus, en lastre; Bunge y Born.

BUQUES DE CABOTAJE

A LA CARGA:

Vapor nacional Primavera, cueros.
Lancha nacional Z-35, leña.
Lancha nacional Z-32, vino.
Lancha nacional Sarsotti Nº 8, afrechillo.
Vapor nacional Federico, inflamables.

A LA DESCARGA:

Vapor nacional Armanda, mercaderías varias.
Vapor nacional Rosalia C., id id.
Vapor nacional Marella, id id.
Vapor nacional París, id. id.
Lancha nacional Marte, rollizos.
Vapor nacional Don Pedro, cereales.

Se cumple hoy el cincuentenario de la Casa Gath y Chaves

Una interesante reseña de su desenvolvimiento a través de medio siglo. - Proceso fecundo en la vida de ese gran establecimiento comercial



Sr. ALFREDO H. GATH, fundador

Medio siglo — toda una vida — acaba de cumplir este hermoso símbolo del trabajo tenaz y honesto que fuera constituído, cincuenta años atrás, por la asociación cordial y pujante de dos preclaros varones, — Don ALFREDO R. GATH y Don LORENZO CHAVES — cuyos apellidos, hoy ilustres e inseparables, ocupan uno de los puestos más avanzados en la historia del brillante desenvolvimiento económico-social argentino.

Tal vez no sospecharan ellos, entonces, que de la humilde bellota que acababan de sembrar en el fértil suelo porteño brotaría el majestuoso roble —hoy cincuentenario— bajo cuya generosa fronda habrían de cobijarse, con el andar del tiempo varias docenas de millares de empleados y obreros.

Mercedes de Buenos Aires, La Plata, Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, y catorce ciudades más en la República Argentina; Santiago, Valparaíso, Concepción y Valdivia en la vecina Chile; París, Londres, Berlín, Nueva York, Manchester, temucu, Lyon y Milán — para las ventas en unas y para las compras en las demás — todas estas urbes, incluso la nuestra, están ya familiarizadas con ese nombre, representación genuina de la potencialidad económica de nuestro país, de su capacidad de empresa y de la más estricta seriedad comercial. Y es así, pues, como GATH Y CHAVES, que conquistó para sí esa popularidad jamás igualada en su género dentro de nuestras fronteras.

EL PRIMITIVO LOCAL

Fué, pues, a esa altura de nuestro progreso que los dos fundadores de esta Compañía, sin más capital que su acendrado amor al trabajo, una actividad a toda prueba y la experiencia que habían adquirido como empleados de la entonces Tienda de Burgos, se instalaron, el 7 de julio de 1883, en un diminuto local de la calle San Martín entre las de Cangallo y Piedad (hoy Bartolomé Mitre) para la venta de artículos para hombre. La nueva firma social fué firmada con sus respectivos apellidos "GATH Y CHAVES" con el aditamiento genérico de "LONDON HOSIERY STORE", en homenaje, sin duda, a la nacionalidad del señor Gath.

Los negocios aumentan, y ya no es posible realizarlos en el espacio de que se dispone. Es necesario ampliarlo. ¿Cómo? Contratando los locales linderos, a derecha e izquierda, por Bartolomé Mitre (antigua Piedad) hasta llegar a la esquina de Florida y extenderse por ésta unos 50 metros hacia el Norte; un cuarto de manzana 11.000 metros cuadrados de terreno en total.

SIR WOODMAN BURBIDGE, Bart. G. B. E., Presidente del Directorio en Londres

DE LO COLONIAL A LO MODERNO —

Pero aquellos cuatro mil metros de terreno, elevados al triple por constar, las diferentes fincas ocupadas, de subsuelo, planta baja y uno o más pisos altos, pronto fueron también insuficientes. En el año 1906, la firma reconstruyó por su cuenta —es decir, en terreno ajeno— la esquina N. E. de Bartolomé Mitre y Florida, sustituyendo su antiguo edificio de estilo colonial por otro más moderno, constituído por subsuelo, planta baja y cuatro pisos altos, con lo que la superficie cubierta se elevó a cerca de 15000 metros cuadrados.

Ya por entonces —desde el año 1902— la casa "GATH Y CHAVES" contaba con sus propios talleres de confecciones, ubicados en la calle Pueyrredón entre las de Charcas y Santa Fe, donde se suministraba a más de mil familias de obreros, trabajos para ejecutarlos en sus respectivos domicilios.

A partir de 1906 los negocios de la firma remontaron considerablemente su vuelo. Ya no eran únicamente sus clientes las poblaciones de la Capital Federal y pueblos más cercanos, sino que sus ventas se extendían a todos los ámbitos del país.

ACONTECIMIENTOS MAS NOTABLES.—

De los principales acontecimientos posteriores bastará con hacer aquí una mención sucinta para dar una idea acabada de su importancia.

El 18 de setiembre de 1914 apenas estallada la Gran Guerra, es inaugurada en Buenos Aires la Casa Central, soberbio edificio de dos sótanos y nueve plantas, con una superficie cubierta de 28000 metros cuadrados, al cual, son trasladados todos los departamentos de venta, la administración y demás dependencias de CASA MATRIZ y del PALACIO DE LOS NIÑOS, con excepción del departamento de Comestibles, el cual pasa a ocupar totalmente el edificio de la esquina de B. Mitre y Florida, que había sido reconstruído, como ya hemos dicho, por la primitiva sociedad colectiva.

En la nueva CASA CENTRAL se inaugura entonces el SERVICIO DE TE Y RESTAURANT para el público, cuyas lujosas instalaciones ocupan todo el octavo piso.

Dos años después, octubre de 1916 y mayo de 1917, la Compañía adquiere las propiedades de Cangallo 640-42 y 644-50, contiguas a su Casa Central, para proceder al ensanche de esta última.

También a fines del mismo año 1916 son adquiridas otras dos propiedades linderas, sobre la esquina N. O. de las calles Florida y Cangallo, frente a su CASA CENTRAL las que pocos meses después son ocupadas por su departamento de COMESTIBLES, a la espera del momento propicio para construir en ese sitio el edificio destinado a albergar su ANEXO DE SEÑORAS.



Sr. PAUL E. FOUCHER, Director General en Sud América

Sr. LORENZO CHAVES, fundador

En marzo de 1920 se completa la superficie de terreno necesaria (2320 metros cuadrados) para la futura construcción del "Anexo", adquiriéndose la propiedad Florida Nº 228 - 34, contigua a las dos anteriores.

Finalmente, se procede a la construcción del nuevo edificio, trasladándose el Departamento de COMESTIBLES al primer subsuelo, de CASA CENTRAL, el cual es convenientemente habilitado para su instalación.

Transcurren luego tres años, y en el mismo edificio recibe dos pisos más el 5o. y el 6o., los cuales son habilitados en agosto de 1929. La superficie cubierta alcanza ahora a 20.200 metros cuadrados.

Por el lado de las sucursales argentinas se evidencia también el notable desarrollo de los negocios de la Compañía. Así, las que sólo eran OCHO en 1911 se elevaron a DIEZ Y NUEVE entre los años 1926 y 1929, las cuales cubren ahora siete capitales de provincia, y doce ciudades importantes del interior. Entre ellas, las de Rosario, Tucumán, Paraná; Bahía Blanca; Azul y Concordia, están instaladas en edificios modernos de propiedad de la compañía. Todo eso aparte de las grandes innovaciones en materia de depósitos.

Todo ello excusa insistir sobre la formidable influencia de Gath y Chaves en el desenvolvimiento económico-social de nuestra república. De ahí la inusitada trascendencia del acontecimiento que hoy celebra esa gran casa.

Contra las persecuciones antisemitas

SE REALIZARA UN ACTO MAÑANA

Mañana a las 21 horas, en el Salón Sionista, 1o. de Mayo entre Salta y Mendoza, se realizará un mitin popular organizado por el "Comité de Protesta contra las persecuciones Antisemitas en Alemania".

El objeto del mitin es hacer oír la voz de protesta de los judíos de la Argentina y de todos los hombres libres, por los atentados que llevan a cabo las bandas hitleristas en Alemania.

Harán uso de la palabra en dicho acto, los siguientes señores:

J. Furman, apertura del acto.

Natan Wexler (en castellano), enviado especial del Comité de Protesta de Buenos Aires.

M. Regalky (en Idisch).

El comité invita al público en general a concurrir al acto.

La labor de la Inspección G. Municipal

ANIMALES FAENADOS PARA EL CONSUMO PUBLICO

eses. — Vacunos 156; terneros 22; lanares 12 y porcinos 15.

DECOMISOS REALIZADOS EN LOS MERCADOS. —

Mercado Central. — Carne 120 kilos; pescado 18; frutas 24; verduras 160 y 8 gallinas; 7 patos; 12 perdices; 15 docenas de huevos.

Mercado Norte. — 22 kilos de carne; 18 de frutas; 15 de verduras; 6 de pescado; 8 docenas de huevos; 1 gallina y 1 pato silvestre.

Mercado Sud. — Carne 20 kilos; verduras 16; frutas 11 y 1 docena de huevos.

Mercado de Abasto. — Carne 10 kilos; pescado 5; verduras 300; frutas 170; 6 docenas de huevos y 3 yuntas de aves.

OTRAS NOTICIAS. —

Fueron arreados de la vía pública y conducidos a los corrales de la Maestranza Municipal, 6 animales vacunos.

—Se notificó al señor Julio Spuri, concesionario de la línea S. de ómnibus para que dentro del término de 24 horas proceda a hacer colocar vidrio en una ventanilla del coche número 2.

—Se le autorizó al señor José Olivieri, concesionario de la línea B. de ómnibus para que retire de la circulación por el término de seis días el coche número 6.

—Se autorizó al señor Domingo Bracamonte, para incluir en su línea F. de ómnibus el coche marca Internacional, capacidad para 18 pasajeros, que circulará con el número 9.

—Por no estar en condiciones se obligó al señor Bracamonte a retirar de la circulación el coche número 3 de la línea F. de que es concesionario.

Se levanta la sesión

LA CONVENCION

La Honorable Convención Municipal, sesionó ayer como es de práctica. Admirable ejemplo el de estos convencionales que no pierden ni una sola sesión.

Este ejemplo de laboriosidad contrasta con el de las Cámaras que hasta la fecha no han hecho mucho que digamos para reafirmar la fe en la eficacia del Parlamentarismo.

En efecto: Solamente una vez ha fracasado la sesión de nuestra Honorable Convención. Fué el martes. Seguramente los convencionales han querido rendirle homenaje al gran ciudadano que acaba de desaparecer. En mérito a ello la posteridad habrá de perdonar a los convencionales que en más de tres meses han perdido una sola sesión.

La reunión de ayer, lo confesamos, no fué de las más interesantes, si bien resultó instructiva.

Fué un derroche de ciencia jurídica, de citas de códigos, de tratadistas, de jurisprudencia... bueno, como que hay cuatro abogados en la Convención y lo raro del caso es que de los cuatro, tres parecían estar de acuerdo; el otro, en contra.

¿Puede o nó la Carta Orgánica establecer un nuevo principio de Derecho ya reglado por los códigos?

Por diez votos contra ocho, se resolvió que no; después de más de una hora de discusión en la que intervinieron médicos, letrados y... analfabetos en cuestiones de Derecho. Conste que lo decimos así seguros de que tan es esto verdad que los interesados no habrán de enojarse.

Después discutieron algunos artículos más. Todos tenían algo que ver con la ley y eso es un escollo invencible. Algunos fueron enviados de nuevo a la Comisión de Legislación la cual deberá expedirse a la mayor brevedad posible.

Se votaron muy pocos artículos, del 54 al 62 y como esto es muy poco para los deseos de trabajar que tienen los convencionales, uno de ellos propuso sesionar tres veces por semana: lunes, jueves y sábado.

¡Ah...! También se propuso y fué aprobado que se les descuenten las dietas a los convencionales que no demuestren toda la contracción al trabajo que desean los más laboriosos y que necesita la ciudad.

El señor convencional Maradona, nos pide una simple aclaración por una noticia que publica un diario de la tarde.

El citado convencional sostiene que él se limitó a manifestar que el Concejo Deliberante debe honrar la memoria de Irigoyen, designando una de las calles de la ciudad con el nombre del ex presidente fallecido.

Aquí debiéramos hablar también del Senado, pero ¿qué vamos a decir si los padres de la patria chica no se reunen?

La semana pasada resolvieron no sesionar hasta nuevo aviso... no se sabe de quien...

Hoy, seguramente ocurrirá lo mismo en Diputados.

Los proyectos de ley pueden esperar.

Contribución directa atrasada

Desde el 26 de Junio se han iniciado las ejecuciones por Contribución Directa atrasada en toda la Provincia. Quienes adeuden este impuesto, si no han sido todavía ejecutados, deberán abonarlo de inmediato, pues una vez iniciada la ejecución no habrá posibilidad de ser eximidos de las multas y las liquidaciones siguen entregándose a los Oficiales Ejecutores a medida que las oficinas las preparan.. — *La Dirección General de Rentas de Santa Fe.*

8574 v. 10|7

Conmemoración del aniversario de la independencia

Actos escolares en homenaje a la gran efemérides.-En el Barrio Sur Oeste

Entre los actos con que en esta capital será conmemorado el próximo aniversario de la Independencia Argentina, figuran interesantes números de carácter escolar que damos a conocer más abajo.

Los mismos han de revestir lucimiento, constituyendo un merecido homenaje a los próceres de la emancipación nacional.

EN LA ESCUELA JUSTO JOSE DE URQUIZA. —

Programa de festejos a realizarse el día 9 de julio de 1933, conmemorando el 117º aniversario de la Independencia, organizado por la C. Directiva de la Asociación Protectora de la Escuela Justo José de Urquiza:

DIA 8

A las 9 horas: distribución de ropas a los niños pobres que concurren a la escuela y que figuran como tales en el registro de la misma.

DIA 9

A la salida del sol: disparo de bombas y a las 8 horas y 30' se obsequiará a los alumnos con un chocolate con reparto de masas y caramelos.

A las 14 horas: disparos de bombas y continuación de los festejos con los juegos populares siguientes:

Carrera pedestre de 300 metros libre, para menores de 15 a 20 años.

A las 14.30 horas: palo jabonado para menores de 10 a 15 años.

A las 15 horas: romper la olla con los ojos vendados, para menores de 10 a 17 años.

A las 15.30: carrera de embolsados, para menores de 10 a 15 años.

A las 16 horas, carreras de bicicletas libre para todo corredor inscripto; recorrido 300 metros.

Punto de partida, de calle Alvear hasta San Luis.

A las 16.30 horas: carreras de bicicletas con obstáculos, 300 metros, libre a todo corredor.

A las 17 horas: carrera de niñas con un huevo en la cuchara para menores de 10 a 15 años.

A las 17.15 horas: carrera de niñas para enhebrar la aguja, para menores de 10 a 15 años.

A las 17.30 horas: cruzadas de guantes con los ojos vendados, para menores de 12 a 15 años.

A las 17.45 horas: corrida del chancho enjabonado.

A las 18 horas: terminación de los festejos.

Estos juegos serán controlados por los miembros de la comisión.

Jueces de llegada: José Fernández Valera y Nicolás Marcelino.

Jueces de largada: Angel Maggiolo y A. Di Bernardi.

Jurado: Pedro Recce; Luis Durante; Pío Moresi; Domingo Cosentino; Oreste Sabattini; Antonio Stefren; Angel Rosati y Gerardina Papini.

Para los participantes en los juegos, habrá valiosos premios, reservándose la Comisión el derecho de ampliar o de disminuir el presente programa.

ACTO CONMEMORATIVO EN LA ESCUELA "M. QUIROGA". —

Con motivo del mismo acontecimiento, se llevará a cabo en la escuela Nº 20 "M. Quiroga" un pequeño festival, después del cual se obsequiará a los niños con chocolate, masas y caramelos.

La Sociedad de Padres repartirá ropa a los alumnos más pobres.

Han contribuído con donaciones las siguientes personas y casas de comercio:

Señores: Aquiles Zerbini; Juan Pividori; Daniel Testi y Roberto A. Montanari; Tienda El Brillante; La Liquidadora de Saldos y Ciudad de Vigo; Almacenes: El Aguila; El Plata; Couchet; Panadería La Porteña; Casa Nestlé; Casablanca y Cía.; Macagno Hnos.; Morey y Cía.; Botto Hnos.; Miguel Dellepiane, a quienes la Sociedad de Padres y personal docente les testimonia su agradecimiento.

SOCIEDAD VECINAL NICASIO OROÑO. — BARRIO SUD-OESTE. —

La sub-comisión de fiestas de la Sociedad Vecinal Nicasio Oroño está organizando festejos en conmemoración del día patrio, 9 de Julio.

La sub-comisión, formada por la señora María Luisa de Nitoli, las señoritas Dora Robles, Raquel García, Nell Alem y los señores Pérez Ibáñez, Félix Nitoli, Antonio Moreno, continúa activando los preparativos para las ceremonias patrióticas.

En el parque infantil que dicha sociedad posee en Amenábar y B. Zavalla, se desarrollará el domingo próximo el siguiente programa:

1. — Carrera de embolsados, libre, 50 metros.

2. — Rompe piñatas.

3. — Carrera de velocidad para menores de 7 años, 50 metros, mixta.

4. — Cinchada para menores de 15 años.

5. — El huevo en la cuchara, 50 metros, para señoritas.

6. — Corrida de sortija en bicicleta, libre.

7. — Correr para atrás, libre, 50 metros.

8. — Dibujar la cola al chancho, libre.

9. — Enhebrar la aguja, 50 metros para señoritas.

10. — Salto con trampolín en bicicleta, libre.

11. — Correr en un solo pie, cuerpo embolsado, 50 metros libres.

12. — Carrera de la banderita, para señoritas, 50 y 25 metros.

13. — Carrera de la carretilla, 20 metros libres.

14. — Carrera de disfraz, 50 y 50 metros libres.

15. — Carrera de velocidad para señoritas.

16. — Carrera en tres pies, 50 y 50 metros libre.

17. — Carrera de la cubierta 100 metros, libre.

18. — El que gana pierde, 100 metros libre.

19. — Velocidad, 500 metros libre.

20. — Inauguración de la luz pública en el Barrio Centenario.

El Sr. Miguel Angel Correa se dirige a los maestros

Escuchará la palabra del magisterio

El nuevo presidente del Consejo de Educación, señor Miguel Angel Correa, se ha dirigido a los maestros de la provincia, reiterando a los directores y maestros el saludo cordial de las palabras que pronunció al tomar posesión del cargo. Les expresa también, el propósito de escuchar todas las indicaciones y sugestiones inspiradas en el afán de un mejoramiento de la enseñanza y del gremio docente, a fin de iniciar cualquier medida útil o rectificar cualquier error.

Por último el señor Correa insiste en que se trabaje empeñosamente, con la colaboración indispensable y activa del magisterio, para lograr el mayor perfeccionamiento de la escuela y el más seguro amparo para la dignidad y los derechos del maestro santafecino.

EL ACONTECIMIENTO ARTISTICO DEL AÑO

El 9, a las 12.30, se inaugura el Xo. Salón de Pintura, Escultura y Grabado, del Museo "Rosa G. de Rodriguez"

La exposición individual de Lía Correa Morales

El 9 de Julio proximo a las 17.30 horas tendrá lugar la solemne inauguración del Xº. Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado y de la Exposición individual de Lía Correa Morales en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodriguez".

Este acontecimiento artistico que, desde hace diez años, concentra la expectativa y el interés de la ciudad entera en torno de su realización, alcanzará este año proporciones realmente extraordinarias, de acuerdo con los grandes valores que se expondrán esta vez a la contemplación de los amantes del arte y de acuerdo también al gusto cada vez mayor del público local por estas manifestaciones de la belleza.

Las autoridades del Museo y de la Comisión Provincial de Bellas Artes no han omitido esfuerzo para lograr atraer a Santa Fe a las mejores firmas del país y exponer a los ojos de los entendidos un conjunto realmente magistral que difícilmente será superado por ningún otro salón oficial del país.

OBRAS SELECCIONADAS

En este sentido se ha procedido a depurar el conjunto eliminado todas aquellas obras que no ofrecen la jerarquía artística necesaria para figurar en un salón de esta naturaleza, y se ha procurado reunir, conjuntamente con las firmas ya consagradas dentro del arte nacional, aquellos valores más interesantes y representativos de la moderna plástica argentina.

Con el mismo espíritu selectivo se ha procedido respecto de los artistas locales, pudiéndose afirmar, sin temor a equivocaciones, que la serie con que éstos están representados llamará poderosamente la atención, tanto por sus valores de conjunto como por la aparición de algunas fuertes personalidades entre los nuevos particularmente, que acusan una acentuada y promisora originalidad.

LA EXPOSICION INDIVIDUAL

En cuanto a la muestra individual de Lía Correa Morales, la "invitada de honor de este año": cuanto se diga en sentido ponderativo ha de resultar pálido comparado con la realidad de su arte. Esta mujer admirable, que es una de las figuras más grande del arte nacional, no había merecido hasta la fecha la consagración y el justiciero interés que comporta una distinción como la que le ha discernido la Comisión Provincial de Bellas Arte, que es, a la vez, un homenaje tributado en su persona a los esfuerzos realizados por la mujer argentina en pro de nuestro arte autóctono.

En el conjunto de esta distinguida artista, que viene a continuar después de Quinquela Martín y Riganelli, la serie de grandes exposiciones individuales dentro de los Salones del Museo figuran 60 obras que serán, a no dudarlo, la nota más destacada del Salón que nos ocupa. Su conjunto no es espectacular, como ocurre con todo aquello que está animado con el verdadero espíritu del arte, pero es, en cambio una obra de eternidad destinada a sobrevivir a todas las contigencias del tiempo y de las modas.

En el acto inaugural del Xº Salón harán uso de la palabra el Intendente Municipal Dr. Agustín Zapata Gollán en representación de las autoridades gubernativas de la Provincia, y el Director del Museo, D. Horacio Caillet-Bois, por la Comisión Provincial de Bellas Artes.

Las fiestas julias en Guadalupe

Bajo el patrocinio de la Sociedad Cooperadora de Padres de la "Escuela Ignacio Crespo", se llevará a cabo el 8 del corriente un festival patriótico en el Cine Capitol, de Guadalupe, cedido por su propietario señor José Lombardi.

Se cumplirá el siguiente programa:

Matinée a las 14.30 horas

PRIMERA PARTE

1.º—Himno Nacional ejecutado por la Orquesta.

2.º—El Complot Bancario, film cinematográfico en 7 actos.

Interesantísimos episodios de carácter policial.

SEGUNDA PARTE

1.º—Discurso de apertura por el Presidente de la Asociación, Sr. Alfredo Rosales.

2.º—Acto Artístico-Literario. Representado por los alumnos de la Escuela.

TERCERA PARTE

Gran Baile, amenizado por Orquesta Típica.

Tarjeta al baile: Caballeros $ 1.

Localidades: Mayores $ 0.30; Menores, $ 0.20.

Sociedad "Amigos de la Infancia"

La Sociedad "Amigos de la Infancia" ha resuelto organizar cursos especiales para alumnos que necesiten refuerzos en diversas materias de los grados superiores de las escuelas primerias y secundarias.

Se resolvió así mismo formar cursos especiales para niños retardados que estarán bajo la dirección del doctor Lorenzo García y profesor D. Luis Borruat. Para estos casos se aplicarán métodos médico-pedagógicos especiales.

Los cursos funcionarán en la "Casa del Niño" calle Gobernador Candioti 1759.

FIESTAS DEL 14 DE JULIO

La Colectividad Francesa de esta ciudad se apresta a celebrar con el brillo y el entusiasmo de los años anteriores, el aniversario del 14 de julio de 1789.

Con ese motivo, el Comité de Fiestas presidido por el ingeniero, señor Pablo Giraud, ha formado varias comisiones integradas por los señores: Dachary, Baldy, Hatesse, Varcaguer; Pasquier; Perel; Bour; Gagneten; Bucelle y Puccinelli.

El programa de festejos comprende en particular: distribución de ropas a niños necesitados gran velada artística y cinematográfica en la sala del cine Colón, el tradicional banquete en la Unión Francesa, y un baile en la misma sala el 14 de julio por la noche.

En una próxima edición daremos a conocer el programa completo de los festejos. — Comité de Fiestas del 14 de Julio.

Se está reparando el puente sobre la laguna de Guadalupe

La Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación ha dispuesto se efectúen algunas reparaciones en el puente carretero sobre la laguna de Guadalupe, pues parece que uno de los grandes pilotes se encuentra resentido y es necesario colocarle refuerzos de cemento armado.

Para llevar a cabo esa obra se ha construído una balsa de la cual trabaja una cuadrilla de obreros.

Una operación similar se hará sobre uno de los puentecitos tendidos sobre el arroyo Saladillo que también se encuentra en condiciones defectuosas.

Se ausenta

El M. de Hacienda mañana se traslada a Rosario

EL PRESUPUESTO

Mañana se ausentará a Rosario el Ministro de Hacienda Ingeniero Casella, quien regresará a esta el martes próximo.

Su no permanencia en aquella ciudad con los demás miembros del Gobierno, obedece únicamente, al deseo de dar término a la brevedad posible del presupuesto de la provincia, para ser remitido a consideración de las Cámaras dentro del plazo constitucional. Con ese propósito en el Ministerio de Hacienda se está trabajando activamente en la confección del cálculo de gastos y recursos.

Materiales para la Cárcel de Coronda

REGRESARON EL CONTADOR GENERAL Y EL D. DE ESE ESTABLECIMIENTO

Regresaron ayer de Rosario, el Contador General de la Provincia doctor Vogler y el Director de la Cárcel de Coronda, quienes estuvieron también en la Capital Federal, con el objeto de adquirir diversos materiales con destino a dicho establecimiento carcelario.

La mayoría de los materiales, que serán remitidos inmediatamente a ésta, han sido adquiridos en la ciudad de Rosario.

Dirección General de Rentas

SERA AMPLIADA UNA INVESTIGACION

El Ministerio de Hacienda ha resuelto comisionar al Inspector General de Rentas de la Provincia señor Julio Carnelli, para que realice una investigación a os fines de ampliar y aclarar en forma terminante las denuncias formuladas contra el Frigorífico Swift.

El citado Inspector mañana partirá para Rosario, debiendo dar término a su tarea en el transcurso de la próxima semana.